

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA TECOMP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año 2020; siendo las 10 horas de forma telemática, se reúnen, **JURADO NOBOA MARIA BEATRIZ**, propietaria de 267 acciones, **JURADO NOBOA MARIA CECILIA** propietaria de 266 acciones ; **JURADO NOBOA DIEGO ALFREDO** propietario de 267 todas estas acciones ordinarias y nominativas, del valor de UN DÓLAR (\$ 1.00) U.S.A. , cada una de ellas; las cuales representan la TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA TECOMP S.A., que es de OCHOCIENTOS 00/100 (\$ 800.00) DOLARES U.S.A. ; de conformidad con lo dispuesto en el art. 234 de la LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE, se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS con el objetivo de tratar los siguientes puntos del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;
- 2.- CONOCER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018, EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS 2019.
- 3.-NOMBRAR y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- 4.- CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES.

Preside la sesión; la GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ALFREDO JURADO VON BUCHWALD; y, actúa como SECRETARIO AD-HOC el SRA. SINDY TATIANA PINELA CONTRERAS; por lo cual se declara legal y formalmente instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS; y, manifiesta que se debe de proceder en forma inmediata a resolver los puntos del día.

### PRIMER PUNTO. -

Acto seguido se procede a tratar sobre el PRIMER PUNTO DEL DIA, esto es el INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA, correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO del año 2019, leído que fue el informe correspondiente es aprobado por unanimidad, por la junta general, es decir por la totalidad del capital social asistente.

### SEGUNDO PUNTO. -

A continuación se entra a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL DIA, ordenando el PRESIDENTE, que por SECRETARIA se de lectura al BALANCE GENERAL, INFORME DE PERDIDAS Y GANANCIAS y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO del año 2019; los mismos que una vez leídos son aprobados por unanimidad.

### TERCER PUNTO. -

Inmediatamente se trata el TERCER PUNTO del día, que es el NOMBRAMIENTO e INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, recayendo por unanimidad la designación en el CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO (CPA) CINTIA TACHONG, manifestando en su informe de que las CIFRAS REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; ASÍ COMO LOS ASIENTOS CONTABLES ESTAN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACIÓN NIIF PARA PYMES.

### CUARTO PUNTO. -

Por último, se hace referencia al cuarto punto del día, esto es la REPARTICIÓN DE UTILIDADES; una vez leídos los documentos por SECRETARIA; se RESUELVE: REPARTIR LAS UTILIDADES A SUS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

NO DISTRIBUIR LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES A SUS ACCIONISTAS, y canalizar esos recursos al flujo operativo de la empresa.

Quedan formando parte del expediente, la correspondiente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, COPIA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL; COPIA DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS; Y, COPIA DEL INFORME DEL COMISARIO.

No habiendo más puntos que tratar, el PRESIDENTE DE LA JUNTA, concede unos minutos de receso, para que sea redactada la correspondiente ACTA, hecho esto se REINSTALA LA SESION, dándose lectura a dicha acta se la APRUEBA SIN MODIFICACIONES; dándose por terminada esta sesión a las 12 horas.

El Presidente levanta la sesión, después de confirmar que el acta ha sido firmada. f) Sr. Alfredo Jurado Von Buchwald (Gerente General). - Srta. Tatiana Pinela Contreras (Secretario Ad-hoc).

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 30 de Maro del 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, connected loops and vertical strokes, representing the name Alfredo Jurado Von Buchwald.

ALFREDO JURADO VON BUCHWALD  
GERENTE GENERAL